



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2  
Anexos: No  
No. Radicación: 2-2024-08661 No. Radicado Inicial:  
XXXXXXXXXX  
No. Proceso: 2322017 Fecha: 2024-02-15 19:29  
Tercero: HONORABLE CONCEJAL DAGOBERTO GARCIA  
BAQUERO  
Dep. Radicadora: Despacho Secretaría  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 15 de febrero de 2024

Doctor  
**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
[secretariageneral@concejobogota.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobogota.gov.co)  
[dgarcia@concejobogota.gov.co](mailto:dgarcia@concejobogota.gov.co)  
Secretaria General  
Concejo de Bogotá D. C.  
Calle 36 #28A-41  
Ciudad

CONCEJO DE BOGOTÁ 19-02-2024 09:02:23  
2024ER3967 O 1 Fol:1 Anex:0  
ORIGEN: SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL/MIGUEL ANDRES SILV  
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO  
ASUNTO: INFORME DE GESTÓN  
OBS: ---

**Asunto:** Informe de Gestión 2023— Secretaría Distrital de Planeación - SDP

Reciba un cordial saludo, doctor García

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5° del Acuerdo Distrital N°05 del 2000 "Por el cual se dictan normas para la ejecución de la vigilancia y control de la gestión de las autoridades distritales en lo atinente al suministro oportuno de información por parte de las entidades y se dictan otras disposiciones.", que establece la obligación de las entidades del sector central y descentralizado del Distrito, enviar al Concejo de Bogotá informes de gestión y resultados del año anterior, durante el mes de febrero.

Por lo anterior, se relacionan los links de la sección de transparencia y acceso a la información pública de la Secretaría Distrital de Planeación en el cual se puede consultar el documento y anexos con sus correspondientes indicadores de la gestión realizada por la entidad durante la vigencia 2023, en el marco de sus competencias y principalmente los logros alcanzados frente a los compromisos adquiridos en el plan de Desarrollo «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX».

De igual manera, atendiendo la solicitud radicada con número 2022EE1027, en cuanto a que **NO** se debe radicar en físico, se remite el informe de Gestión y Resultados de la Secretaría Distrital de Planeación a los correos:

[secretariageneral@concejobogota.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobogota.gov.co)  
[dgarcia@concejobogota.gov.co](mailto:dgarcia@concejobogota.gov.co)

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2  
Anexos: No  
No. Radicación: 2-2024-08661 No. Radicado Inicial:  
XXXXXXXXXX  
No. Proceso: 2322017 Fecha: 2024-02-15 19:29  
Tercero: HONORABLE CONCEJAL DAGOBERTO GARCIA  
BAQUERO  
Dep. Radicadora: Despacho Secretaría  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Links del Informe de Gestión y Resultados 2023:

[https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/informe\\_gestion\\_31dic\\_2023\\_sdp.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/informe_gestion_31dic_2023_sdp.pdf)

<https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/gestion-evaluacion-auditoria/metas-objetivos-indicadores>

Cordial saludo,

**Miguel Andres Silva Moyano**  
Despacho Secretaría

Anexos: Informe de Gestión y Resultados 2023— Secretaría Distrital de Planeación.  
Revisó: Mónica Maloof Arias / Directora de Planeación.  
Aprobó: Nora Alejandra Muñoz Barrios / Subsecretaria de Gestión Corporativa

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.